



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Acervo
Digital
Educativo

Los 7 Ejes Articuladores del Nuevo Plan y Programa 2022

Autor(a): María Guadalupe Acevedo Hernández

Valeria Bárcenas Silva

Eduardo Cruz Salguero

Zeltzín Jazmín Falcón Gutiérrez

Daniela Hernández Blanco

Anabel Limas Garduño

Marisol Limas Garduño

Jeimmy Neri Gutiérrez

Colectivo Multigrado Zona Escolar P277

Donato Guerra, México

27 de enero de 2023



Introducción

La creación del presente trabajo pedagógico tiene como objetivo leer, analizar y comprender los elementos que forman parte de los nuevos planes y programas 2022, con la intención de apoyar el esfuerzo de las maestras y maestros mexiquenses en el análisis de la información en cuanto a los 7 ejes articuladores teniendo como resultado que se vayan habituando al manejo y utilidad de los nuevos conceptos a trabajar durante los siguientes ciclos escolares.

En esta ocasión se decidió realizar la creación de infografía a través del análisis de la guía de orientación de la fase intensiva realizada en el periodo del 2 al 6 de enero y durante el análisis de planes y programas llevado a cabo el 27 de enero del año en curso. Los 7 ejes articuladores que se analizaron durante este proceso son: Inclusión, pensamiento crítico, Igualdad de Género, Interculturalidad Crítica, Vida Saludable, Artes y Experiencias Estéticas, y Apropiación de las Culturas a través de la Lectura y la Escritura.

Estos 7 ejes articuladores pretenden crear una relación sistemática con los campos formativos en más de dos de ellos en cada uno de los casos, ya que tienen como bondad el ser transversales con la finalidad facilitar la creación y elaboración de proyectos escolares, así como llevarlos a la práctica en la puesta en marcha de los programas didácticos teniendo como resultado el impacto en el desarrollo de habilidades y aptitudes de los estudiantes en las actividades realizadas en su vida diaria.

Los ejes formativos tienen como característica principal el ser llevado a cabo durante el transcurso de la educación básica de los educandos ya que se abordan desde el preescolar, primaria y secundaria. Cada uno de estos ejes responde a alguna necesidad de relevancia social, colocando al centro del proceso educativo a la comunidad – territorio llevando a la práctica valores como la justicia y la solidaridad con las personas y el medio que los rodea.

Justificación

Desde hace muchas décadas la educación ha tenido una constante variación en la estructura de diversos planes y programas a las cuales muchas veces no se les da el seguimiento adecuado o alguna de ellas, a los docentes no se les daba la oportunidad de empaparse de los contenidos de esos planes y programas ya que ellos los iban conociendo a través de la implementación en la práctica de los mismos.

Por ello ahora en la actualidad se han llevado a cabo diversos cursos en el campo formativo de los docentes en cuanto a la estructura e implementación de planes y programas 2022 previos a la aplicación del mismo, previendo que en la fecha de implementación los docentes ya cuenten con todos los insumos necesarios para ejecutarlo en cumplimiento del marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la educación básica.

Antecedentes de la problemática identificada.

Se ha detectado que, durante muchos años la educación en nuestro país, aunque ha sido cambiante no ha tenido el avance esperado, recordemos que los cambios curriculares y de estructura siempre se han dado con base a las necesidades de la sociedad, por lo cual la educación ya no debe de quedarse atrás. A nivel mundial se realizan las pruebas PISA en la cual México en los resultados obtenidos en el 2018 se encuentra por debajo de la media en cuanto a la Lectura y las habilidades matemáticas.

Otro de los antecedentes surge a través de la creación de diversos movimientos sociales donde se exige que se hagan valer las leyes y derechos sobre igualdad de género, la inclusión, la equidad, el racismo.

De acuerdo con la ley general de Educación emitida en septiembre del 2019, nos mencionan que todo habitante del país, deberá tener igualdad de oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, obligando al estado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizajes en los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior de manera gratuita, laica y obligatoria.

Desarrollo

Para la elaboración de esta infografía se analizaron cada uno de los 7 ejes articuladores los cuales están definidos por la secretaria de educación como “puntos de encuentro entre la didáctica del profesor y la profesora con el saber de la vida cotidiana de las y los estudiantes” (Publica, 2022) es decir es la manera en que podemos enlazar la manera en que enseña el profesor y relacionarlo con las situaciones que pasan los alumnos en su vida diaria de acuerdo a sus propios contextos. Primeramente, se abordará el eje articulador llamado inclusión:

El cual incorpora los grupos de la sociedad a la escuela, pensar la inclusión desde una perspectiva decolonial implica que los niñas, niños y adolescente se formen en espacios educativos en los que sean conscientes de que, si falta una o uno por motivo de clase, sexo, genero, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria o religión entonces no están incluidos todos ni todas. (Alberto, 2023)

Se trata de crear un acercamiento entre comunidad y escuela respecto a las acciones tanto individuales como en colectivo, con el acompañamiento de los agentes educativos involucrados: padres de familia, alumnos, maestros y directivos. Haciendo uso de los espacios escolares. Priorizando la vida y a la dignidad humana en una educación intercultural para formar ciudadanos en una democracia participativa.

Esta inclusión tiene como objetivo crear una educación de calidad a través del esfuerzo de cada una de las personas que componen la sociedad para integrar a aquellos que pudieran ser marginados y segregados por cualquier circunstancia. Propone poner al centro al estudiante analizando cada una de sus necesidades que tienen en su contexto para a través de ellas realizando una transformación de la percepción de estas barreras que limitan su aprendizaje o participación.

El segundo es pensamiento crítico el cual pretende trabajar desde la recuperación de la diversidad del otro, ya que este es fundamental para la formación de una ciudadanía con valores democráticos y justicia social. La Nueva Escuela Mexicana en sus principios y orientaciones pedagógicas 2019 menciona que un pueblo carente de educación desconoce sus derechos y no puede defenderlos, por ello ha de adquirir capacidades que permitan el desarrollo personal y colectivo, a fin de llevar una vida digna. El pensamiento crítico tiene como tarea fundamental el lograr propiciar en las y los estudiantes de la educación básica un desarrollo integral y gradual de capacidades para den esta manera entender y analizar la complejidad del mundo en el que están inmersos, retomando las experiencias como acciones que actúan de manera conjunta e influyen entre sí.

“Lo que yo pienso es que el estudiante tiene que aprender, no solamente que lo que está pasando en este momento tiene una razón histórica, porque la tiene, sino tiene que aprender que también el movimiento de Revolución Mexicana tuvo un sentido, tuvo un significado, tuvo un por qué” (Barriga, 2022).

Este eje articulador pretende que el estudiante se cuestione y analice las situaciones por lo que va pasando y así logre crear perspectivas, no solo de los movimientos sociales actuales sino desde los orígenes que preceden a nuestro país, entorno y sociedad ya que como lo menciona Marcia García quien cita a Jorge Agustín Ruiz de Santayana “todo aquel que no conoce su historia, está condenado a volver a repetirla”. (García, 2015).

Uno de los objetivos de la educación es llevar al alumno a tener acercamientos a las situaciones actuales y reales a las que tendrá que enfrentarse al egresar de su vida escolar y por ello la importancia de este eje articulador ya que este pensamiento crítico se lleva a cabo en todo el ambiente laboral y aplicable en gran medida en los diversos campos de trabajo ya que en todos se tiene que analizar diversas situaciones, para poder solucionar diversas problemáticas.

Para que poder lograr este pensamiento crítico en los alumnos es importante forjar un pensamiento analítico el cual se distingue por tener la capacidad de poder deshacerse de prejuicios, también deben ser capaces de regular sus pensamientos y tener el hábito de observación, evaluación de las situaciones y poderse comunicar de manera asertiva con las demás personas.

Por otro lado, se encuentra la interculturalidad crítica partamos por definir lo que es culturalidad la cual “consiste en revelar una condición cultural común. La interculturalidad es una cualidad de la red de relaciones sociales y de las configuraciones culturales e históricas de las que formamos parte” (Rodríguez, 2021) en el campo educativa se ha luchado mucho para que exista ese reconocimiento de las diversas culturas y de la dignidad de las personas.

Para la interculturalidad crítica el parte aguas son las culturas, ya que como se mencionó anteriormente el estudiante es el centro de la educación, por tal motivo la interculturalidad se refiere a sujetos, comunidades e identidades lingüísticas, culturales, sociales y territoriales en su diversidad, de esta manera el contexto del estudiante es de suma importancia para crear un aprendizaje significativo.

Interculturalidad crítica es un eje que interactúa, dialoga, interpela y produce diferentes realidades en un marco de relaciones asimétricas, en donde supone para todas y todos que es posible enseñar y aprender conocimientos y saberes desde diversos fundamentos

conceptuales que permiten a las y los estudiantes pensarse a sí mismo, en coexistencia con los otros y el medio ambiente.

Este eje parte de que cada una de las culturas es compleja, ya que cada una de ellas posee sus propias características como sus propias ideologías, creencias, y de la misma manera cada una de ellas su propia comprensión e interpretación de las cosas que pasan alrededor de sus contextos, y a través de esto cada una de ellas ha formado su propio contexto geográfico el cual está delimitado por estas características antes mencionadas.

La adaptabilidad se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2019). El retomar el contexto de los estudiantes es esencial en la práctica docente ya que este crea identidad, imaginación, creencia, comprensión, interpretación y acción que los educandos pueden aprovechar para construir e interiorizar para dar sentido y razón a su vida, a su comunidad y al mismo contexto geográfico y social que habitan.

El siguiente eje es Igualdad de género, en la actualidad no debería de tener demasiada relevancia ya que la igualdad de género ha sido una lucha constante desde hace décadas, por lo que al día de hoy es un tema de cultura y desarrollo social, la cual es de suma relevancia en la educación de las y los mexicanos.

“La incorporación de un eje sobre igualdad de género en la educación preescolar, primaria y secundaria supone una formación en la que niñas, niños y adolescentes cuestionen prácticas institucionalizadas desde donde se asigna a cada persona una identidad sexual, racial y un género que termina estableciendo desigualmente su condición laboral, social y educativa en la comunidad o fuera de ésta” (Alberto, 2023).

La necesidad de este eje es abrir espacios en donde los niños y niñas reflexionen y puedan comprender la perspectiva de género tratando de visibilizar que la igualdad de género es una condición histórica más no un rasgo cultural de la sociedad, por lo que la violencia contra las mujeres se ejerce a partir de un conjunto de desigualdades sociales, económicas, étnicas, lingüísticas, territoriales que se argumentan en una inexistente desigualdad biológica.

Dos puntos importantes retomados de los principios en que se fundamenta la Nueva Escuela Mexicana (NEM) son: Responsabilidad ciudadana, la cual implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes para crear conciencia social en los estudiantes, con la finalidad de estar a favor del bienestar social, sintiendo empatía por quienes estén en situaciones de vulnerabilidad, así como el promover una cultura de paz. Esta busca que los estudiantes comprendan que su participación es importante y que de la misma manera tiene repercusiones en su grupo y comunidad.

Participación en la transformación de la sociedad, en donde la base es la superación de uno mismo para que después pueda trascender a la transformación de la sociedad, creando impacto en la calidad de vida y bienestar de todos. Dada dicha información, es importante mostrarles a los estudiantes diferentes puntos de vista, sobre lo que pienso del otro y de esta manera crear una asociación de igualdad de género dentro y fuera del aula. No es solo mostrarle el que no tiene que hacer, sino más bien darle las herramientas, para que cuando se necesario él sea capaz de defenderse, expresarse y dirigirse para y con los demás de una manera en donde no se distinga por su género.

Otro eje articulador es Vida saludable, el cual busca lograr una construcción humanista de actos de amor propio para poderlo trascender al medio ambiente que nos rodea, procura introducir en la vida escolar la comprensión de que salud humana y medio ambiente son organismos vivos interdependientes; el cuidado de uno tiene efectos positivos en otras personas y viceversa. “Existe un círculo vital entre las actividades humanas: producción energética, extracción de minerales, actividad industrial y agropecuaria; el medio ambiente: suelo, aire, clima, agua, flora, fauna, etcétera, y la salud de las personas” (Alberto, 2023).

En la actualidad la sociedad se encuentra generando cambios de manera impactante, en donde la educación se compromete en ir de la mano con cada uno de ellos, un tema de gran relevancia es la “gordofobia” y el impacto en la vida socioemocional de las personas, ya que comentarios, opiniones sobre los cuerpos ajenos están tan normalizados de tal manera que llevamos años transmitiendo cierto tipo de estereotipos, lo cual en muchos casos conlleva a destrucción emocional. En este caso el plan y programa de estudios 2022 se suma a este cambio, ya que gran parte de los niños se encuentra dentro del aula de clase y lo que aprende lo transmite a otras personas de su entorno, este plan coloca un enorme grano de arena en

especial en este eje de vida saludable, cuidando sobre todo la integridad y dignidad humana de los estudiantes.

Las instituciones escolares son lugares de encuentro donde sin duda alguna se pueden ir generando estos cambios, pues se pueden abordar desde diversas perspectivas, por ejemplo, impartiendo pláticas a padres de familia sobre la importancia de conocer y poner en práctica el plato del bien comer, a través de la activación física que se puede realizar con los alumnos durante las mañanas, sobre que en los comedores escolares o tienditas escolares se expidan alimentos sanos y nutritivos.

Un aspecto importante a analizar es que los docentes también puedan y tengan ese acercamiento con los alumnos el preguntar si ellos llegan desayunados a las escuelas, el detectar que los padres de familia sean responsables con los niños y les envíen un lucho que cumpla con las características necesarias de una alimentación saludable, y no dejar de lado el consumo de agua simple dentro de las escuelas.

Un eje importante que contempla en plan de estudios es el de artes y experiencias estéticas que de acuerdo a la guía de orientaciones busca dar suficiente peso a las áreas expresivas y de trabajo que las niñas, niños, jóvenes y adolescentes hagan sobre si mismo en los campos formativos, colocando en las artes y en la perspectiva estética la promesa de producir mejores aprendizajes tanto para la integración social tanto como para el desarrollo cognitivo y la expresión personal.

Este eje busca valorar la exploración sensible del mundo al reconocer y recuperar el valor formativo de las experiencias artísticas y estéticas que se producen en las y los estudiantes en su relación con las manifestaciones culturales, las producciones del arte y la naturaleza, así como en el reconocimiento de las artes como expresión, cultura, comunicación y cognición, abriendo puentes con otras formas de conocimiento inalienables de la experiencia humana. (PÚBLICA, 2022)

Sus objetivos son los siguientes, favorecer un clima de respeto y cordialidad entre todos los miembros de la comunidad educativa, y que estos mismos posean las bases para desarrollarse de la misma manera en la sociedad, crear un ambiente estético dentro de las escuelas con las implementaciones de distintos programas escolares donde se proporcione el recurso a los padres de familia para poder realizar un cambio favorable a las escuelas.

Permitir aprovechar los materiales y recursos de las artes para promover experiencias estéticas, fomentar momentos de producción individual y colectiva, les da el tiempo a los procesos a través del diseño de secuencias de actividades, favorecer que las y los estudiantes tengan momentos de encuentros gozosos, lúdicos y sorprendentes, para esto es importante utilizar los recursos y materiales de diversas manifestaciones artísticas.

Otro objetivo es indagar sobre la posibilidad de encontrar rutas alternas y enriquecer la visión y experiencias de los estudiantes, amplía la percepción y el juicio crítico de los educandos, el punto importante aquí es sentir y pensar el arte en la escuela que los estudiantes tengan ese acercamiento desde temprana edad a la producción de la danza para poder formar estudiantes, ciudadanas y ciudadanos responsables tolerantes y sensibles.

Para finalizar abordamos el eje Apropiación de las culturas a través de la Lectura y Escritura, la lectura y escritura son aspectos primordiales en los primeros años de la educación básica de los alumnos, la lectura y la escritura permite al alumno el poder comunicarse de manera óptima con las personas que lo rodean, y de aquí radica la necesidad de que ellos comprendan y conozcan la gran diversidad de lenguas y escrituras con las que cuenta nuestro país.

México es una comunidad de comunidades, un territorio de territorios y un lugar en donde se encuentran las lenguas maternas, las lenguas extranjeras y las lenguas olvidadas. Hacer efectivo el derecho humano a la educación considerando en el centro de los procesos educativos a la comunidad, tiene como condición la posibilidad de aprender la diversidad de las lenguas. (ídem)

Este eje permitirá al alumno formar una cultura lectora entre todos los niños donde se reconozca y priorice la preservación de las lenguas maternas, ya que debe existir total relación entre lo que se enseña y lo que se aprende, de igual forma se pretende que los alumnos no solo sepan leer los textos, si no que logren comprender lo que están leyendo y que tengan la habilidad de poder producir textos sin errores ortográficos.

El fomento de la lectura abre la posibilidad de las niñas y niños adolescentes de reencontrarse con el otro con su diversidad. La lectura y la escritura son prácticas que se ejercen en la contradicción e implica ser de la escuela una comunidad de lectores que se acerquen a los textos para comprender algo de su mundo cotidiano. La formación de lectores proveerá, un acercamiento a la realidad a través de la comprensión de distintos textos.

También es importante el desarrollo de capacidades de reflexión y espíritu crítico, un proceso de interacción entre el texto y el lector, un enfoque comunicativo través del texto literario, desarrollo de la identidad y las emociones y una necesidad de promover el goce de los distintos tipos de lectura. Ya que también es importante no solo conocer los textos si no conocer que existe un gran tipo de textos.

Conclusión

Los siete ejes articuladores tienen la bondad de poder vincularse unos con otros en el desarrollo de los cuatro campos formativos, dichos ejes se cruzan en el mapa curricular que va desde la educación inicial hasta la educación secundaria, ya que cada uno de ellos hace referencia a una temática de relevancia social, teniendo como perspectiva una educación que coloca al estudiante en el centro de los procesos educativos.

Por tal motivo el principio pedagógico del plan y programa de estudios 2022 se basa en la elaboración de proyectos dirigidos a la justicia y la solidaridad con el entorno, entorno y contexto de los educandos ya que a partir de esto se crea un proceso de enseñanza centralizado y entendible de lo que los niñas y niños puedan usar para realizar sus actividades diarias no solo en el aula, sino en su comunidad.

Estos siete ejes se entrelazan y se integran en el currículo escolar, buscando que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores fundamentales para su desarrollo integral y su participación activa en la sociedad.

El presente trabajo muestra la recopilación de los siete ejes articuladores a partir de la perspectiva que tienen algunos docentes multigrado como resultado del análisis extensivo del plan y programa de estudios 2022, durante la semana intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) del 02 al 06 de enero y el CTE del 27 del mismo mes, en donde se profundizó la reflexión, así como el impacto de la nueva forma de trabajo.

En donde los estudiantes perciben la transformación personal y pedagógica de los agentes educativos (estudiantes, padres de familia, docentes y directivos), a través de la calidad de enseñanza creando un proceso educativo integral el cual promueva, no solo acceso a diferentes aprendizajes clave de asignaturas tradicionales, sino también factores como:

Respeto por la dignidad humana, interculturalidad, cuidado del medio ambiente y de la naturaleza, cultura de paz y compromiso social, responsabilidad social, con la finalidad de transformar el país. En pocas palabras, estos siete ejes articuladores impulsan la responsabilidad ciudadana basándose en la honestidad y el respeto a la identidad humana promoviendo el aprendizaje de excelencia.

Lo cual significa un aprendizaje inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo, buscando fomentar identidad y cultura mexicana para que se pueda ofrecer actualizaciones, profesionalización y certificación tanto para estudiantes como para maestros, en una estructura abierta e integrada a la comunidad, dando prioridad a las poblaciones en desventaja, garantizando calidad en cada nivel, modalidad y subsistema.

Estos siete ejes se entrelazan y se integran en el currículo escolar, buscando que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores fundamentales para su desarrollo integral y su participación activa en la sociedad.

Lo más importante de estos es que son puntos de encuentro que permiten poner en práctica situaciones de enseñanza - aprendizaje basados en su realidad (de acuerdo a su contexto), permitiéndoles a los alumnos otorgarle un significado personal, verdaderamente significativo. (SEP, 2023) estos son según la Secretaría de Educación Pública los siguientes:

- **Inclusión** (desde una perspectiva decolonial): busca asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, brindándoles las oportunidades y los apoyos necesarios para su pleno desarrollo personal, académico y social.
- **Pensamiento crítico**: busca que los estudiantes adquieran habilidades y actitudes que les permitan ser críticos y reflexivos en su proceso de aprendizaje y en su participación en la sociedad. Se busca formar ciudadanos capaces de analizar la realidad, tomar decisiones informadas y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.
- **Interculturalidad crítica**: busca que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre las desigualdades culturales y sociales, así como la capacidad de actuar de

manera comprometida para transformar las estructuras de exclusión y promover una sociedad más justa e inclusiva.

- Igualdad de género: busca que los estudiantes adquieran una conciencia crítica sobre las desigualdades de género y se conviertan en agentes de cambio que promuevan la igualdad y la equidad en la sociedad.
- Vida saludable: busca que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan llevar una vida equilibrada y saludable, así como promover estos valores en su entorno familiar y social. Se busca formar personas comprometidas con su bienestar y capaces de tomar decisiones conscientes en relación con su salud.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura: busca que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas y culturales que les permitan apreciar la diversidad cultural, construir su propia identidad y promover la convivencia intercultural en un contexto globalizado.
- Artes y experiencias estéticas: busca que los estudiantes desarrollen habilidades creativas, sensibilidad estética y apreciación por las manifestaciones artísticas, contribuyendo así a su formación integral y al enriquecimiento de su experiencia educativa.

EVIDENCIAS

Figura 1

Esta imagen hace referencia al momento en que se realiza la recuperación de aprendizajes previos por parte de los docentes para determinar que tanto sabíamos de los ejes articuladores.



Nota: Evaluación ejes articuladores. Autoría propia. Jeimmy Neri Gutiérrez, 2023.

Figura 2

Esta imagen hace referencia al ejercicio de adquisición de la relación de conceptos sobre los ejes articuladores y la NEM.



Nota: Ejercicio de fortalecimiento al aprendizaje de la NEM. Autoría propia. Jeimmy Neri Gutiérrez, 2023.

Figura 3

Esta imagen muestra la estrategia que se utilizó para constatar los aprendizajes que obtuvieron los compañeros referentes a los ejes articuladores.



Nota: Evaluación final ejes articuladores. Autoría propia. Jeimmy Neri Gutiérrez, 2023.

PRODUCTO FINAL



Nota: Infografía ejes articuladores. Autoría propia. Jemmy Neri Gutiérrez, 2023 (multigrado, 2023)

Bibliografía

Agenda 2030. (2018). ISBN.

Alberto, G. H. (22 de enero de 2023). *Docentes al día* . Obtenido de <https://docentesaldia.com/2023/01/22/los-7-ejes-articuladores-del-nuevo-plan-de-estudios/#:~:text=Los%20siete%20ejes%20articuladores%20son,y%20Artes%20y%20experiencias%20est%C3%A9ticas.>

Barriga, Á. D. (17 de Agosto de 2022). Nuevo Plan de Estudios de Educación Básica toma en cuenta el entorno donde vive el alumno. (O. Noticias, Entrevistador)

Garcia, M. (31 de julio de 2015). *International Youth Coalition* . Obtenido de <https://iycoalition.org/quien-olvida-su-historia-esta-condenado-a-repetirla/>

multigrado, J. N. (2023). *Los siete ejes articuladores* . Estado de México: autoría propia .

Publica, S. d. (2022). *Plan y Programa 2022*. Mexico : sep.

PUBLICA, S. D. (2022). *PLAN Y PROGRAMAS 2022*. México: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA .

Rodríguez, A. B. (2021). *Interculturalidad crítica y crítica del interculturalismo*. Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas. .

SEP. (2023). *Puntos centrales del plan de estudio*. Mexico: SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (08 de Agosto de 2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Obtenido de <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientaciones%20pedagógicas.pdf>

Torres. (2019). *Acción comunitaria desde proyectos educativos*.